



# INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

OFICINA DE PRENSA

## Nota de Prensa

### En el IML

## **Usuaris satisfechas con atención en la Clínica Forense Integral de la Mujer**

Escrito por: Lic. Herenia García Arias

[hgarcia@poderjudicial.gob.ni](mailto:hgarcia@poderjudicial.gob.ni)

[prensaiml@poderjudicial.gob.ni](mailto:prensaiml@poderjudicial.gob.ni)

Usuaris que asisten a valoraciones médicos legales y que son remitidas por las autoridades judiciales, se mostraron altamente satisfechas con el servicio y la atención que reciben en la Nueva Clínica Forense Integral de la Mujer, ubicada en el Instituto de Medicina Legal (IML).

Ésta, fue inaugurada hace un año, con el objetivo de brindar una atención integral a las mujeres, niñas y adolescentes que sufren violencia en todas sus formas y contribuir a aportar las pruebas científicas para demostrar el delito.

La señora Martha Lorena Córdoba, comentó que la atención es buena y el ambiente es agradable, además dijo “Me siento satisfecha con la atención que he recibido, me dan solución a mis problemas”.

Por su parte María López Rodríguez, expresó “Me parece perfecto, así las cosas son más serias y la atención que nos dan es excelente. Me siento segura, que me resolverán mis problemas y tendré mas tranquilidad”

“Le agradezco al gobierno, porque hay instituciones que favorecen con leyes a las mujeres hoy por hoy. Me he sentido muy bien atendida, desde el momento que las autoridades me mandan aquí, ya estoy siendo atendida. Nos miran como mujeres y me siento muy protegida, vamos avanzando”, dijo Zaida Muñoz Mejía.

Yanet Ramírez Martínez, concuerda con otra usuaria en afirmar que era necesario que las instituciones se preocuparan por el bienestar de la mujeres en este país, “Me parece muy bien, la verdad era hora”, expresa Ramírez.

“Ahora podemos las mujeres a acudir a poner quejas o denuncias del maltrato y ser atendidas y escuchadas”, manifestó la señora Yanet Ramírez.

---